



Cofinanciado por la Unión Europea



BASES DE LA CONVOCATORIA ERASMUS + CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR PROFESORADO JOB SHADOWING PRIMERA CONVOCATORIA

CURSO ACADÉMICO 2025 – 2026

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El IES Polígono Sur pone en ejecución los proyectos Erasmus+:

- 2025-1-ES01-KA131-HED-000322575

Objetivos principales de este proyecto:

Objetivo 1: Enriquecer nuestros programas de FP, potenciando una dimensión europea favorecedora de mejora en la cualificación profesional, idiomas, incorporación laboral del alumnado y de la calidad de educación
Objetivo 2: Favorecer la sensibilización y compromiso de la responsabilidad medioambiental y sostenibilidad energética para el desarrollo de la GreenComp en nuestra FP, proyectada hacia los empleos verdes. Objetivo 3 : Promover el desarrollo formativo y profesional del personal, así como intercambio de buenas prácticas de innovación educativa, DigComp, STEAM, que destaque en metodologías inclusivas.

Dentro de las movilidades aprobadas en este proyecto para el profesorado de formación profesional, ponemos en marcha un Job Shadowing en Turín (Italia) previsto para el período del 2 al 6 de febrero de 2026, convocando :

- 2 becas para profesorado de CFGS de las familias profesionales:
 - ✓ Servicios a la comunidad (2)

Esta convocatoria será pública en el Tablón de anuncios del IES Polígono Sur y en nuestra web del centro: <http://iespoligonosur.org/>

DESTINATARIOS+

Profesorado de las familias profesionales indicadas del IES Polígono Sur (Sevilla) de Ciclos Formativos de Grado Superior.

PERÍODO DE LAS ESTANCIAS

Del 2 al 6 de febrero de 2026, pudiendo variar según disponibilidad de vuelos.

APOYO LINGÜÍSTICO

Al profesorado seleccionado se le facilitará un curso de idiomas online en inglés adaptado a su nivel lingüístico, a través de la plataforma OLS. Además, según el país de destino se podrán habilitar cursos en otros idiomas, en la mencionada plataforma.



PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los solicitantes deberán sellar en la secretaría del centro con registro de entrada el **“Formulario de Solicitud”**, debidamente cumplimentado. Este documento puede ser recogido en el Dpto. Erasmus e Internacionalización, Vicedirección y/o descargarla de la web del instituto.

Después, deberán llenar el formulario **“Formulario Erasmus+ Profesorado Turin”**, cuyo enlace se adjunta en el email que os hemos enviado o en la web del instituto. En este formulario se deberá adjuntar:

- **El formulario de Solicitud**, sellado y escaneado.
- **Documentación acreditativa** de los diferentes apartados del baremo de selección (*certificados: idiomas, CDD, diversidad funcional, etc.*)
- **Pequeño proyecto en .pdf** de no más de 3 páginas, en el que se indique lo siguiente:
 - Objetivos de participación y justificación del impacto de la movilidad en las enseñanzas de la familia profesional (*enmarcar dentro de los objetivos del proyecto*).
 - Justificación del interés del solicitante.
 - Tareas que se propone antes, durante y después de la movilidad.
 - Indicadores para medir el grado de consecución de los objetivos.

NOTA: A la vuelta es **obligatorio** publicar una entrada en la web del centro, mandar email de agradecimiento a la institución de acogida en destino, recopilación de posibles contactos hechos con empresas y entidades y compartir dicha información con el departamento Erasmus.

El plazo de entrega de dichos documentos es desde el lunes 1 de diciembre hasta el martes 9 de diciembre de 2025 (hora máxima, 13:00h).

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Para la valoración de las solicitudes, su baremación y la designación de las becas se constituirá una comisión:

- Jefe del Dpto. Erasmus e Internacionalización: Juan A. Gómez Mayo
- Vicedirección del IES: Desirée Cano Ceballos
- Jefe de Estudios de FP: Carlos García Villarán

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE CANDIDATURAS

- **Informe de la comisión de valoración:** Adecuación del perfil al programa del Job Shadowing y los objetivos marcados (se priorizará al profesorado que actualmente este impartiendo enseñanzas en grado superior) **(Máximo 10 puntos)**
- **Destino definitivo / Puesto específico con continuidad:** **15 puntos**
- **Nivel de Idiomas (Máximo 15 puntos):**
 - Certificados reconocidos en idiomas (B1,B2,...)¹

¹ Se entregará documentación a la comisión de valoración junto con la solicitud.
B1:3p. B2:5p. C1:8p. C2: 10p. tanto de Idiomas como CDD.



- **Nivel de Competencia Digital (Máximo 10 puntos)**
 - Certificado Séneca nivel de CDD (A1, A2, B1, B2,...)
- **Profesorado con diversidad funcional: 15 puntos**
- **NO haber realizado una estancia internacional (Erasmus y/o de Aula Bilíngüe) en el curso 2022/23, 2023/24, 2024/25 y 2025/26: 10 puntos**
- **Participación/Colaboración activa en el Departamento Erasmus+ y de Internacionalización durante el curso 2024/25 y 2025/26: Máximo 10 puntos**
- **Valoración del proyecto:** El proyecto defiende y justifica adecuadamente la movilidad del docente. **15 puntos.**

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

En el caso de que dos o más candidatos obtengan la misma puntuación total, tendrá prioridad aquel con mayor antigüedad en el centro. En caso de mantenerse el empate, la Comisión decidirá en orden a la mejor adecuación del perfil del candidato.

LISTADO DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS Y RESERVAS

Una vez valoradas todas las solicitudes, se publicará la resolución adoptada, publicándose el listado de admitidos en el tablón de anuncios.

DOCUMENTACIÓN PARA IR PREPARANDO

- DNI en vigor durante todo el período de beca.
- Tarjeta Sanitaria Europea.

SEGURO DE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS

Los participantes necesitarán estar cubiertos por los siguientes seguros (a cargo del participante):

- Seguro médico: + Tarjeta Sanitaria Europea en vigor en el momento de inicio del viaje.
- Seguro de responsabilidad civil en la empresa.
- Seguro de accidentes.
- Seguro de viaje.

En Sevilla, a 1 de diciembre de 2025

Departamento de Erasmus e Internacionalización
IES Polígono Sur